

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 331

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 29 de marzo de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador: D. Mauricio R. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombal, idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.º
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

MOTOR A GAS

Se vende uno nuevo, vertical, de medio caballo de fuerza efectiva, del acreditado sistema BENZ, propio para una pequeña industria. De más pormenores informarán en esta Administración.

DON JUAN RASILLA NAVARRO

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos don Ernesto Fuzás y don Francisco San Miguel Rasilla (ausentes); hermanos políticos, tíos y sobrinos

Suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 29, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Daoiz y Velarde, 7, al sitio de costumbre, y á los funerales, que se celebrarán mañana, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

El duelo se despide en la iglesia.

Amenaza en pie

El nuevo aplazamiento de la resolución última de la Cámara de representantes en la cuestión de la beligerancia pasa de broma; pero... peor para nosotros si paramos mientes un momento más en lo que hacen ó des hacen los Sherman, Lodge y comparsa. Lo importante no es si aplazan ó no aplazan sus resoluciones las Cámaras de Washington, sino que no sufra por nada aplazamiento alguno la acción militar ya energicamente emprendida por nuestro ejército contra los insurrectos de Cuba.

Si para algo se debe tener en cuenta el nuevo aplazamiento arriba aludido, á nuestro Gobierno, y no á la dirección inmediata de la campaña de Cuba, hay que llamar la atención. Nótese que al mismo tiempo que aplaza la resolución sobre la beligerancia la Cámara de representantes en Washington aprueba un crédito para construir cuatro acorazados y quinientos torpederos, yacaban de convencerse nuestros políticos de que la injusticia se va á cometer á mano armada, como un crimen que será de lesa civilización.

Ante tan vil amenaza ¿está tan bien preparado el ánimo del Gobierno como el espíritu nacional? Lo cierto es que el Gobierno, tan decidido, tan activo, tan organizador desde que acabara de decidirse por la acción militar en Cuba sin mezcla de componendas indignas con los jefes de la insurrección, volvió á vacilar ostensiblemente ante la descarada actitud que repentinamente adoptaron los Estados Unidos.

La nación, por su parte, no vaciló; antes, por el contrario, su animosidad contra los insurrectos aumentó desde aquel punto, al mismo tiempo que se desataba contra los yankees; con mejor instinto que el Gobierno, la opinión pública comprendió al instante que, con la primera, la política

de los Estados Unidos había dicho su última palabra, y que toda contemplación sería inútil con el enemigo injusto. Y el empeño popular de apresurar la solución del conflicto así planteado, acertaba también instintivamente con la conveniencia, pues, con ser nuestra nación tan débil, el tiempo favorecería á los Estados Unidos mucho más que á nosotros; que el tiempo es oro para el que oro tiene.

Dos cosas esperaron acaso del tiempo los políticos yankees: por de pronto, que su actitud influyera en el Gobierno español de manera que la insurrección cubana fuese desde entonces punto menos que tolerada; y en todo caso, prepararse á la coacción injusta. Dos esperanzas insensatas que debieron ser desmentidas inmediatamente. Por fin se ha desmentido la primera; la acción militar de nuestro ejército en Cuba, acción vacilante y mitigada un momento, parece haberse reanudado con todo rigor, sin más contemplaciones. Pero es necesario, sin desatender nada, atender á todo, y responder también de algu-

na manera á los aprestos militares que, antes que por España, fueron advertidos por Inglaterra. Y suponiendo que Azcárraga no se descuida, ¿puede decirse lo mismo del señor Elduayen? ¿O es que se abriga todavía por el Gobierno la esperanza indigna de eludir con desdoro el conflicto ineludible?



Los grandes problemas.

De El Imparcial:

«Los presidentes de los comités conservadores acordaron ayer—como ya dijimos—proclamar candidato á diputado á Cortes por Madrid al duque de Bailén.

«Como eran ocho ó nueve nombres los que se citaban para ocupar el puesto que faltaba



EL EXCMO. SR.

D. Ramón de Herrera y Gutiérrez

CONDE DE LA MORTERA

Coronel del 5.º batallón de voluntarios de la Habana, ex-senador del Reino, ex-alcalde de la Habana, condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, Cruz del Mérito naval, Cruz del Mérito militar, Benemérito de la Patria, etc., etc.

HA FALLECIDO EN MADRID EL DÍA 26 DE LOS CORRIENTES

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada viuda la excelentísima señora doña Manuela de Herrera y Sosa, Condesa de la Mortera; sus hijos don Ramón, doña Julia y doña Carmen; hermanas doña María, doña Modesta y doña Manuela; hermanos políticos don Eugenio de la Pedraja, don Enrique López Barredo, don Eduardo Pérez del Molino y don Antonio de la Pedraja; sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las dos y media de la tarde, desde la estación del Norte hasta el panteón de familia en el pueblo de Mortera, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Santander 29 de marzo de 1896.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. AGAPITO GRANADO ZAPATERO

FALLECIÓ EL 29 DE MARZO DE 1894

SU HIJO

D. AGAPITO JOSÉ GRANADO Y NAVARRO

EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1893

DOÑA ROMANA NAVARRO GRANADO

EL 3 DE OCTUBRE DE 1894

Todas las misas que mañana lunes, 30 del corriente, celebren en las iglesias de San Francisco, Compañía y la de siete en los PP. Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

Su familia ruega á sus amigos y conocidos hagan la caridad de tenerlos presentes en sus oraciones.

PRIMER ANIVERSARIO DE

D.ª Lucía de la Mora y Guardamino

VIUDA DE COLINA

que falleció en Madrid el día 30 de marzo de 1895

R. I. P.

Sus hijos doña María de la Soledad, don Francisco, doña María del Carmen, doña María Ana y Sor Francisca de Sales; hijos políticos don José María Quijano, doña María de la Luz G. Rueda, don Amós de Escalante y don Leandro de Alvear; nietos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren en Santa Lucía, Sagrado Corazón de Jesús, Santa Iglesia Catedral, Santísimo Cristo, San Francisco, Consolación y capillas de esta ciudad el día 30 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Sevilla, Excmos. é Ilmos. Sres. Arzbispo de Burgos, Arzbispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Sion, Santander, Almería, Cádiz y Zamora han concedido: cien días de indulgencia el primero á todos los fieles, cien el segundo, 80 el tercero y 40, respectivamente, los restantes Prelados á sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte del rosario, Padrenuestro u otra de las oraciones aprobadas por la iglesia que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

en la candidatura ministerial, han ocurrido las naturales contrariedades y hasta disgustos.

Convento en que el problema de las elecciones no es precisamente ningún gran problema de la patria.

Pero si el único de los candidatos. Y de los candidatos á candidatos, digámoslo así; esto es, aspirantes como los aludidos arriba.

¡Nueve para un solo puesto! ¡Aún hay patria!

¡Ah! son muy patriotas estos candidatos: para un puesto solo nueve... ¡voluntarios!

Pero nada es de extrañar, puesto que el Gobierno da el ejemplo.

Véase la clase:

«La tarea que están dando al ministro de la Gobernación los asuntos electorales le ha privado del tiempo necesario para formar el presupuesto de dicho departamento.»

Ya estoy viendo que se retiran muchas candidaturas al leer ese sueldo.

—Si la noticia es exacta —dirá alguno al leer esto— para qué quiero yo el acta desde que no hay presupuesto?

Leo:

«El señor Moret, como individuo de la co-

misión parlamentaria que ha de informar sobre la administración de la marina, ha consultado al general Beránger acerca del criterio del Gobierno respecto á si después de disolverse las Cortes debe considerarse dicha comisión disuelta también.»

¡Qué preguntas! Si se han disuelto las Cortes, á pesar de la sequedad del tiempo, sobre la propia de Madrid, ¿qué han de hacer las cosas de la marina sino disolverse?

No digo las comisiones, los acorazados mismos cualquier día se disuelven, así como azucarillos.

Del Heraldo de Madrid:

«Autorizados informes aseguran que no es exacto que se haya invitado á don Jaime en calidad de príncipe de España á la fiesta de la coronación del czar de Rusia.»

so es decirle á don Jaime: «Perdone, por Dios, hermano.»

¡A qué cosas se ve expuesto hoy día un príncipe guapo!

Según me dice Matías hoy es domingo de Ramos (Matías es... de lo mismo; de su apellido es el santo). Y yo digo:—Pero ¿á quién,

si en Cuba nuestros hermanos están todavía, el verde laurel dedicar? Cortarlo para el Cristo, bien está; que él de toda vida es árbol; pero el árbol quede en pie, reverdeza y nuevos ramos esperen que su corona venga a ceñir el soldado.

D.

RECLAMACIONES PROBABLES

Incorporados a las respectivas zonas los reclutas excedentes de cupo de 1895, a fin de recibir instrucción militar, por si el Gobierno necesitara su concurso, según las circunstancias de la guerra, se han exceptuado los que se redimieron a metálico antes de las últimas horas del día 24 de los corrientes.

Este anomalía suceso presumimos que ha de ocasionar tantas reclamaciones como reclutas redimidos, quienes pagaron por no instruirse, que no por la incorporación a las filas a que por ahora no son llamados, ni los que comenzaron a recibir instrucción el día 25 del actual, ni los que se han quedado en sus casas merced a la redención.

El problema, tal como le hemos visto planteado en circulares de una asociación domiciliada en Barcelona, es de lo más original y curioso que puede darse en materia de quintas.

La redención sólo subsiste en España para eximirse del servicio militar activo, de ningún modo para excusarse de recibir instrucción militar que la ley hace obligatoria para todos los reclutas sin distinción de clases; en términos que el ministro de la Guerra puede, en uso de sus facultades, convocar para instruirse a todos los reclutas redimidos ahora y los que se redimieron antes.

Si los llama, de nada les sirve haber pagado, porque no pueden excusar la asistencia conforme al artículo 9 de la ley, y si no los llama, pagaron por un concepto que la ley no autoriza, resultando de cualquier modo un cambio de situación sin precedentes y sin explicación satisfactoria.

Si el ministro de la Guerra se propone tener soldados instruidos y disponibles, debió y pudo llamar a todos sin consentir las redenciones a metálico interin no llegara el caso de ordenar la incorporación a filas; si quiso, a más de aquel objeto, disponer del importe de las redenciones, debió ordenar dicha incorporación, con lo que, el exigir el pago a los que quisieran eximirse del servicio, sería ajustado a ley.

Como quiera que tras los del reemplazo del 95, serán llamados los excedentes de 1894, al solo efecto de recibir instrucción militar, han de ser muchos los casos que se presenten de reclamaciones, si no se decreta la incorporación a filas, las cuales reclamaciones, si prosperan, traerán para los interesados la devolución del dinero con más el haberse librado de las molestias de recibir instrucción militar, y si no prosperan, se dará el caso de haber pagado por lo que la ley no admite pago.

En su día veremos lo que resuelven las autoridades encargadas de decidir el caso.



LO QUE NO SE OLVIDA

¡Ya no la ven mis ojos! Y en este mundo, entre horribles torturas, vivo sin calma; ¡No la veo... y no obstante, siempre profundo, su recuerdo grabado sigue en mi alma!

Dignas de ser copiadas por un pincel, eran las líneas puras de sus facciones; era como la espuma su blanca piel y su cuerpo un conjunto de perfecciones.

Su boquita de rosa, junto a la mía, murmuraba promesas de eterno amor; con cariño al mirarme se sonreía y a su rostro asomaba casto rubor.

¿Cómo ante su memoria correr un velo, sumiéndola en el caos de eterno olvido? ¿Cómo olvidar a aquella mujer modelo, si por desgracia nunca la he conocido?

IGNACIO G. LARA.

De todo un poco

Un príncipe demócrata.—Honor rehusado

Siempre se han distinguido los Orleans por su carácter acomodaticio, y el príncipe Enrique, el explorador de Indo-China, ha corroborado esa característica de su familia declarando que es «hijo de la revolución», conforme a la recomendación que les hizo su abuelo.

Era este el duque de Orleans, hijo de Luis Felipe, que murió en la carcer de la Rebelión, en Neuilly, de una caída al saltar del coche y en su testamento recomendaba a sus herederos que «fuesen servidores apasionados de la revolución y supiesen hacerse perdonar su cualidad de príncipes».

Descendientes del famoso Felipe Igualdad que votó la muerte de Luis XVI, y fieles al principio de aprovechar las circunstancias y acomodarse a ellas, por él puesto en práctica, Enrique de Orleans, deseoso de popularidad, se envanece con la cruz de la Legión de Honor que le ha concedido Mr. Félix Faure como Gambetta la concedió a su padre el duque de Chartres en 1871; protesta de que no aspira al trono de Francia, como supone Le Matin; ha visitado a Mr. Faure para darle las gracias por la cruz, y según rumores es fácil contraiga matrimonio con una hija de Mr. Sumnier, xrefinador de azúcar, que a falta de sangre azul ha reunido una cuantiosa fortuna para poder enlazarse en una familia de príncipes, siquier sean tan demócratas y quieran hacerse perdonar esta cualidad como los Orleans.

Con esto y el matrimonio de la princesa Margarita con un hijo del mariscal MacMahon, es evidente que si no lo consiguen, al menos trabajan para ello. Excusado es decir que los monárquicos franceses censuran al

explorador Enrique, diciendo que no deben llamarse estos Orleans herederos de los Borbones.

El señor Mañé y Flaquer, que en breve cumplirá cincuenta años en la profesión del periodismo, y cuyas bodas de oro se trataba de celebrar por iniciativa del *Noticiero Universal*, de Barcelona, renuncia al honor que quieren hacerle, en un notable artículo que publica *El Diario*. «Como convicción arraigada hace años, dice, creo que en Barcelona habrá más de trescientas personas que reanman mis cualidades más sobresalientes y que cada una de ellas las ha empleado desempeñando en conciencia la tarea que le ha correspondido. ¿Por qué a mí se me ha de recompensar excepcionalmente y a ellos no? Esta modestia honra al insigne director de *El Diario*.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

29 de marzo de 1344

Pedro IV el Ceremonioso incorpora a la corona de Aragón el reino de Mallorca y los condados de Cerdeña y del Rosellón.

Uno de los mayores deseos de Pedro IV el Ceremonioso, tan pronto como fue jurado Rey de Aragón, era el de apoderarse de los Estados del Rey de Mallorca, su hermano político don Jaime, para lo cual no perdonó medio ni sacrificio alguno, hasta que por fin pudo conseguir declarar le rebelde, y hecho esto le confió el reino que ya era feudatario del de Aragón y mandó al almirante Pedro de Moncada que preparara una escuadra para ir a conquistar el reino de Mallorca, cuyos habitantes le abrieron, así que llegó a aquel reino, las puertas de la ciudad, porque el Rey don Jaime se les había hecho aborrecido por los muchos tributos y vejámenes que les imponía.

Dueño Pedro IV de Mallorca, Ibiza, Menorca y las demás islas que componían el reino de su hermano, nadie dudaba que emprendería en seguida la conquista de los demás Estados que tenía en el continente y, efectivamente, después de organizar un gran ejército, con el cual, a pesar de los ruegos de su hermano y de los embajadores del Romano Pontífice, invadió el condado de Rosellón y fue tomando una a una todas las plazas de aquel territorio, hasta que llegó a Perpignan, cuya vega taló y destruyó.

Pero encontrándose sin víveres y municiones para proseguir la campaña, concedió una tregua de nueve meses, según manifestó, para acatar los deseos de S. S.; mas lo cierto es que lo hizo para tener tiempo de organizar mejor su ejército, y después de dejar buenas guarniciones en las plazas que había conquistado, se volvió a Barcelona, cuyos habitantes le recibieron fríamente al ver que de la expedición contra el condado no se había sacado el resultado que era de esperar.

Don Pedro, decidido a que el Rosellón fuera suyo y para acallar los rumores que contra él se propalaran, a pesar de las instancias de su hermano para venir a un arreglo, lo hizo caso, y el lunes 29 de marzo de 1344 proclamó solemnemente que el reino de Mallorca y todo lo que de él dependía quedaba desde aquel momento incorporado a la corona aragonesa, jurando que ni él ni sus sucesores restituirían aquel reino ni se le volverían a dar en feudo a don Jaime ni a sus hijos ni a otras personas extrañas, y después de organizar otra vez su ejército tomó a Perpignan, con lo cual se vino a hacer la monarquía aragonesa una de las mayores de Europa.

ELOY E. DE OYARVIDE.

AUDIENCIA

Juicios orales señalados para la semana próxima.

Sección primera

Día 30.—Causa del Juzgado de Santoña, contra Antonio Campo Boiado, por lesiones; defensor señor Colomer.

Día 31.—Idem del idem de idem, contra Manuel Velasco, Cándido Gándara y Demetrio Cedilla, por hurto; defensor señor Lavín.

Día 1.º de abril.—Idem del idem de Torrelavega, contra Prudencio Sordo Ibáñez, por resistencia a un Alcalde de barrio; defensor señor Sierra.

Día 1.º—Idem del idem de idem, contra Fructuoso Herrero Fuentes, por lesiones; defensor señor Mediavilla.

Sección segunda

Día 30.—Causa del Juzgado de Reinosa, contra Juan Bustamante Orna y Juan Fernández Garrido, por hurto; defensor señor Collantes.

Día 31.—Idem del idem de esta capital, contra Pío Fernández, por estafa; defensor señor Bengoa.

Por la Sección segunda han sido absueltas del supuesto delito de estafa de unos billetes de L. teria Robustiana Gomez Setién y su hija Victoriana, procesadas por el Juzgado de esta ciudad.

Pasado mañana 31 se girará por la junta de Gobierno de esta Audiencia, a las doce de la mañana, visita general de cárceles.



El día 10 del actual fue hallada por un patrón de pesca de Laredo, a unas cinco millas al Norte del monte de Santoña, una media pipa, que contiene aceite de oliva, con peso bruto de 207 kilogramos, la cual tiene los arcos de hierro, tapón de madera, fondos pintados de blanco y uno de ellos las iniciales J. R.

Los que se consideren con derecho a reclamar pueden hacerlo, dentro del término de

treinta días, ante el ayudante de Marina de Santoña.

A cobrar

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado en esta provincia el pago de sus haberes, pueden acudir a la Depositaria-pagaduría, en los días y por el orden que a continuación se señalan:

Día 1.º de abril.—Pensiones remuneratorias, regulares exlastrados, montepío militar, montepío civil, jubilados y cesantes.

Día 4.—Retirados.

Día 6.—Cruces.

Día 7.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

Esta tarde, el nuevo Tranvía hará servicio al Sardinero.

Saldrá el primer tren de Santander a las tres de la misma.

Por falta de espacio suprimimos hoy el nuevo anuncio de la liquidación de la calle de la Blanca, número 19, que insertaremos en seguida por lo interesante que es.

Sigue, no obstante, realizándose con grandes rebajas, como la semana pasada, las grandes cantidades de géneros que allí existen.

Quedan solamente 115 libros de misa, que sufren la tercera rebaja.

Por cuestiones amorosas cuatro jóvenes de Bárcena de Cicero injuriaron noches pasadas a un vecino de Gama, cuya hija sostiene relaciones con un forastero. Los aludidos jóvenes, que no creen lícito que las muchachas de aquellos contornos se casen con los muchachos de otro pueblo, además de proferir amenazas e injurias contra los padres y la hija, intentaron violentar la puerta de la casa donde éstos habitaban, por todo lo cual la guardia civil de Beranga los detuvo y puso a disposición del Juez municipal de Bárcena de Cicero.

Procedente de la Habana fondó ayer en este puerto el vapor correo «San Agustín», conduciendo los siguientes pasajeros.

Joaquín Palazuelos; Francisco Palazuelos; Pedro Palazuelos; Fructuoso Blanco; Lorenzo Marco; Agustín García; Eleuterio Vall; Laura Gutiérrez y dos hijas; Emiliano Osante; Rafaela Barragán e hija; Francisco Rodríguez; Jorge García; Joaquín Díaz; Marcelino Peña; Pedro Govea; Cipriano Bernal; Joaquín Higuera; Gumersindo Saiz; Rufino Gutiérrez; Juan Santiago; Andrés Gómez; Benjamín Pardo; Pedro Quintanilla; Joaquín Torralba; Alejandro Villaño, y Justino Flores.

La Comisión provincial, en vista de los relevantes méritos que tenía el conde de la Mortera y los grandes servicios prestados a esta provincia, de la que era hijo, acordó manifestar a la familia del finado haber sabido con profundo dolor el fallecimiento de tan distinguido montañés y comunicarla el más sentido pésame por la inmensa desgracia que la aflige.

En la estación central de telégrafos de Madrid se halla detenido, por no encontrarse su destinatario, un telegrama dirigido desde esta ciudad a Luis Cabello, Valverde, 8.

Habiéndose retirado de los negocios don Prudencio Coterillo, la Sociedad Cuesta y Compañía queda constituida por los señores don Ciriaco Cuesta y don Rafael Chaves, a cargo de los cuales quedan el activo y pasivo de la extinguida sociedad.

Liceo Cervantes

Esta sociedad dará hoy, domingo, la función reglamentaria, a las ocho y media de la noche, poniéndose en escena el magnífico drama en tres actos y en verso, titulado *El aventurero español*.

Por el señor Gobernador civil han sido multados en 50 pesetas cada uno, un hombre y dos mujeres, por blasfemos.

Habiendo quedado desierta la subasta para la adjudicación de los acopiés de material para la conservación de las carreteras provinciales de Cabuérniga a Puentenansa, bajo el tipo de 4.629 pesetas 90 céntimos; de Anero a La Cavada, por 822'25; de Anero a Pedreña, por 3.779'04 y del Pontón de Ruda a Miera por 678'50, que importan sus respectivos presupuestos de contrata para el ejercicio económico de 1895-96, la Comisión provincial ha acordado que se celebre nueva subasta el día 8 del próximo mes de Abril, a las doce de la mañana, ajustándose al anuncio y modelo inserto en el *Boletín oficial*, número 128, correspondiente al 8 del pasado mes de febrero.

Teatro

Es muy probable, según nuestras noticias, que el primer día de Pascua de Resurrección, ó sea el 5 de abril, se abra el Teatro, actuando en él la compañía de verso que dirige el reputado actor don Wenceslao Bueno, al que acompañan la primera actriz doña Carmen Argüelles y otros aplaudidos artistas.

La compañía ha esta lo actuando en Reus desde los primeros días del presente año con grandísimo éxito, según la prensa de aquella población, en la cual hemos leído muchos elogios por la brillante interpretación que han tenido las obras nuevas últimamente estrenadas, todas las cuales serán puestas en escena por el señor Bueno en nuestro Teatro.

Hora es ya de que el público de Santander conozca obras como *Juan José*, *María del Carmen*, *Doña Perfecta*, *Voluntad* y otras que han recorrido triunfalmente casi todos los Teatros de España.

En este concepto, aunque no sea más, creemos que la temporada será fructífera para la empresa.

En el tren correo de esta tarde llegará a esta capital el cadáver del ilustre montañés señor conde de la Mortera.

Los numerosos amigos del finado y los benéficos que de éste ha recibido el pueblo de Santander, harán que a la estación concurren numeroso gentío a rendir ese último homenaje de cariño al honorable patrio.

Con profundo sentimiento hemos tenido noticia del fallecimiento del conocido industrial y estimado amigo, nuestro don Juan Rasilla y Navarro, persona que gozaba de mu-

chas simpatías por su bello carácter y honrado proceder.

Enviamos a la familia del finado la expresión de nuestro más sincero pésame.

Véase 4.ª plana *Fíldoras Dr. Heinzelmann*.

Varios individuos que a las dos de la madrugada de hoy se hallaban en una casa de la Cuesta del Hospital suscitaron una disputa y uno de ellos se lanzó sobre los otros esgrimiendo un puñal.

Las inquilinas de la casa lograron desarmar al agresor, y a los pocos momentos llegó el sereno de servicio en aquella calle y le llevó detenido al Principal.

Véase 4.ª plana *Leche esterilizada*.

Se vende en la administración de *EL CANTÁBRICO* a 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el *Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por F. G. Malgor*.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Miguel Gil

Médico especialista en las enfermedades de pecho, y de las de la matriz y de los niños. Consulta, de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º



Acabo de ver un Album

que se titula *Limosna* y es una preciosidad, una magnífica joya artístco-literaria de las que se ven muy pocas. Se ha hecho para socorrer con lo que rinda la obra, a las proles de las víctimas de la explosión horrorosa que a todos los mallorquines llenó de luto en mal hora, como aquí aquel *Machichaco*, de eterna y triste memoria. Del álbum la iniciativa surgió y después tomó forma al calor del sentimiento que en las almas nobles brota y el ilustre don Antonio Maura, excelente persona, que en parentesco político ni le toco ni me toca, con su grande inteligencia, de ideas brillantes pródiga, dió lleno de fe y de bríos cima a empresa tan grandiosa. Lo es confeccionar un álbum cuyas páginas hermosas, forman un bello conjunto de pensamientos que asombran, de cuantos hombres notables el suelo hispano atesora en oradores famosos, en poetas de nota, en pintores eminentes, en dibujantes en boga, en dramaturgos ilustres, en vates de musa cómica, en artículos variados y en cristalería y loza. (Perdón, que me he confundido creyendo escribir ahora el anuncio de un comercio que espera turno en mis notas.)

Repto que el álbum es una magnífica joya que cuesta solo dos duros y vale diez sin lisonja, pudiendo servir, sin duda, para agrandar a una hermosa, como espléndido regalo, si de buen gusto blasona. Y los que el álbum adquieran, que serán muchas personas, además de deleitarse viendo y leyendo sus hojas, sentirán en sus conciencias la dicha consoladora de haber enjugado lágrimas, ¡de haber hecho una *limosna!*

Hoy que bendice la Iglesia las palmas que conmemoran la entrada en Jerusalén del que fue martir del Gólgota, ese Album demanda a todos los que de cuartos dispongan, caridad para otra palma; ¡para Palma... de Mallorca!

El Juzgado de Cartagena llama al procesado Diego Belmonte Torrano, de 40 años de edad, para que comparezca ante la Audiencia de lo criminal, a nombrar abogado y procurador en la causa que se le instruye por un delito incalificable. ¡Por hurtar una pava! ¡He dicho! ¡incalificable? Rectifico. ¡Es un delito... pavoroso! Acaso por robar solo una pava le absuelva el tribunal al fin y al cabo; pero yo, sin piedad, le condenaba, no por ladrón; ¡por pavo!

Dicen de Salamanca que el Gobernador— que ya se va haciendo célebre— de aquella capital, trabajaba como un descosido en contra de la candidatura del señor Gallo y que de repente ha empezado a apoyarle. No se fíe el señor Gallo de esa protección espontánea. Eso es que le quiere cebar para servirlo al candidato del Gobierno con arroz!

MUSEO GÓMIGO

(Especial para E. CANTÁBRICO)

DE R. ROJAS



EL LEÓN ESPAÑOL

¡Pobre león, convertido en ruín perro conducido por infamante dogal. ¡En qué manos has caído! ¡Sin comer y con bozall! Cuando libre de ese inválido te veas por un arraque que de horror le ponga pálido, dejarás de estar escuálido comiendo patas de yankee!

Un vecino de Sorbas (Almería) apellidado Mañas —y después se verá que las tenía, si bien con consecuencias muy extrañas— se echó por novia a Encarnación Galera joven de veinte años, gallarda, escultural, muy hechicera y de pelos castaños. Llegó a ser la pasión de él tan fogosa que le entró de repente la idea de raptar a aquella hermosa, y sigilosamente penetró a media noche en la morada de la linda doncella; hasta el lecho llegó sin decir nada, la cogió en brazos y escapó con ella, la cual se despertó naturalmente y comenzó a exhalar suspiros tiernos hasta que la posó el raptor valiente y al verla, exclamó:—¡Cuernos! Era y su exclamación así se explica ¡¡la mamá de la chica!!

¡Oh Tenorios, ya veís qué compromiso! ¡Ved qué lección se encierra en este acto! ¡Para raptar muchachas es preciso tener ingenio, perspicacia y tacto!

Un tren ha pasado, en la línea de Sevilla a Málaga, por encima de un hombre que estaba dormido en el centro de los rails y ni siquiera le tocó al pelo de la ropa.

El maquinista paró el tren creyendo que le habían hecho papilla y le encontraron tan tranquilo, durmiendo a pierna suelta.

¡Ni le había despertado el ruido del tren! ¡Vamos, se conoce que era de aguardiente.

Dos jóvenes granadinas excitadas por los celos después de unas sopapinas se agarraron de los pelos. Una arrancó de raíz los suyos a su rival y esta a la otra la nariz de un mordisco colosal. Ahora el chico de Granada de las dos se deslataba; de una por desnarigada y de la otra por pelona. Las está bien empleado a esas mozas granadinas por no haberse sujetado a las leyes femeninas. El cómo deben reñir decirlo aquí está demás. Las que saben combatir se izan los trapos... ¡y zás!

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. Goria Mueho

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.

Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

Plato del día: Filetas mignon a la mariscal

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 28—5 m.

(Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.)

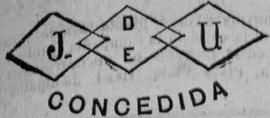
Es de justicia.—8 millones.—La beligerancia.

En breve será ascendido a general el coronel Segura por la brillantísima operación realizada en Sigüenza y los positivos triunfos en ella alcanzados.

—En Tánger son esperados los

BODEGAS DE J. DE UZCUDUN

MARCA



PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 81

VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS DE LOS MISMOS, PARA LA LOCALIDAD, SIN ENVASE

Vinos del año 1893 las 12 botellas Pesetas 5; la botella Pesetas 0'45

Vinos del año 1891 las 12 botellas Pesetas 14; la botella Pesetas 1'25

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE

ocho millones en oro que se envían desde Marruecos, destinados a pagar la indemnización a España y la compra de Cabo Juby. La Cámara de Washington no ha discutido la beligerancia, cuya discusión empezará en cuanto se apruebe el bill que está pendiente. Créese que la beligerancia será aprobada en la semana próxima. Lo que va y los que vienen. Dicen de Cádiz que el vapor «Cataluña» llevará a Cuba 10.000 fusiles Mauser y mucho material de guerra. Procedente de la Gran Antilla ha fundeado en Cádiz el vapor «Buenos Aires», en el cual vienen tres filibusteros, uno de ellos farmacéutico que trató de envenenar a varios oficiales y soldados. También vienen los generales Mella, que ya se encuentra muy mejorado, Jiménez Moreno y Aizpurúa. Además regresan gran número de comerciantes y jornaleros que han quedado en la mayor miseria. La bicicleta.—Fuego de cañón.—Ataque a un convoy.—Fusilado.—Rego.—Persecución de Maceo.—La línea de Mariel.—Grupos rechazados.—Otra batida.—En Villa Clara. Telegrafían desde la Habana a «El Imparcial» que por las carreteras de Pinar andan muchos soldados en bicicleta. Oyese fuego de cañón hacia el Norte de Pinar. Los rebeldes han tiroteado al cañonero «Lealtad», que se hallaba escoltando un convoy en Santos, siendo rechazados. Ha sido fusilado en Pinar el cabecilla Alvarez. La noticia de haberse herido el cabecilla Rego se ha confirmado. Las columnas que persiguen a Maceo son siete. La línea de Mariel está formada por 8.000 hombres de todas las armas. Algunos pequeños grupos tratan de pasar por distintos puntos a la provincia de la Habana, pero fueron rechazados, obligados a que se internaran en la de Pinar. El coronel Segura ha dado en Placetas una batida a los rebeldes, haciéndoles seis muertos. En el ataque a Villa Clara el enemigo tuvo 41 bajas. Efectos de los bandos.—Condenado a muerte.—Cogidos con armas.—Máximo Gómez.—Una expedición.—Hospitales.—40 batallones. También telegrafían desde la Habana a «El Imparcial» que los bandos del general Weyler contra los incendiarios están haciendo gran efecto, llegando a la Habana prisioneros de todos los puntos de la isla. Hoy llegaron 78 procedentes de Las Villas y a todos se les castigará con dureza. El consejo de guerra ha condenado a muerte al cabecilla Alemán. Se ha reconocido que los 25 presos que llegaron anteayer fueron cogidos con las armas en la mano. Créese que Máximo Gómez está enfermo de cuidado y oculto. Circulan rumores de haber desembarcado una expedición filibustera en el Norte de Pinar. El general Weyler ha destinado 120.000 duros a la construcción de hospitales. Han sido organizados en la isla más de 40 batallones. Madrid 28—11'30 n. El cadáver del conde de la Mortera. La conducción del cadáver del conde de la Mortera a la estación del ferrocarril del Norte ha sido una gran manifestación de duelo, probando las muchas simpatías que durante su vida había sabido captarse el digno jefe del partido reformista cubano. El cadáver iba en una magnífica carroza estufa tirada por ocho caballos. Sobre el féretro habían sido colocadas ocho monumentales coronas, de la condesa viuda de la Mortera, del partido reformista, del quinto batallón de voluntarios de la Habana, de la Cámara de Comercio de la Habana, del señor Maura, de la Empresa de los ferrocarriles unidos, del Círculo reformista y del «Diario de la Marina». Detrás del coche mortuario iban tres landós con multitud de coronas de los individuos de la familia y de los amigos políticos y particulares del ilustre finado. Presidían el duelo los señores Obispo de Zamora, conde de Fuente Salce representando a la Reina, Sagas-

ta, Castellano, Maura, Pedraja, Dolz, Calbetón, Alvear (don Emilio) representando a Santander Clará y Madañaga. Del duelo formaban parte los señores Salvador, Abarzuza, general Arderius, Villanueva, Mellado, González (don José Fernando), Serrano Díez, López Domínguez, almirante Chacón, Topete, Calleja y otros muchísimos hombres políticos, generales, aristócratas y marinos. Al llegar a la estación del Norte la fúnebre comitiva se rezó un responso. La familia del acaudalado naviero ha recibido numerosos telegramas de pésame, del general Weyler, del Casino Español de la Habana, de los cuerpos de voluntarios, de muchas corporaciones, sociedades y empresas de la isla de Cuba; de los elementos políticos y de los jefes de los partidos constitucional, autonomista y reformista. Madrid 28—11'50 n. Duelo.—Tropelías.—Rumores.—Contra el retraimiento.—Perseguido a Maceo. En la Habana ha causado dolorosa impresión la noticia del fallecimiento del conde de la Mortera. El cabecilla Varona, con los rebeldes que le siguen, rehuye los encuentros y cometen feroces tropelías en los poblados indefensos. Circulan rumores de haber embarcado Gómez para aparecer en el Camagüey, a retaguardia de las fuerzas de Pando. Se gestiona para que los reformistas y autonomistas acudan a los comicios en las próximas elecciones. El coronel Lara ha logrado que los ingenios de Trinidad hagan la molienda. También los ingenios en que Pando tiene su residencia provisional han verificado molendas. Faltan detalles de los encuentros que ya telegrafió habidos en Pinar del Río. El general Suárez Inclán, con dos columnas, marcha a alcanzar a Maceo. Laborantismo.—Candidato. Telegrafían de Nueva York que los senadores Cabot, Lodge y otros, amigos de los filibusteros, han emprendido una campaña favorable a la insurrección de Cuba. Cabot y Lodge se han dirigido a la convención de Massachusetts para que adopte acuerdos encaminados a aumentar las tarifas y los ingresos, mantener el tipo del oro y elevar al Gobierno un mensaje de simpatía a los rebeldes cubanos, esperando que Cleveland intervenga en forma eficaz para poner término a la guerra que devasta a la isla y que se establezca en Cuba el self government. La convención de Massachusetts, anticipándose a los demás Estados, ha proclamado candidato suyo para la presidencia de la república a Tomás Reed. La conducta de Massachusetts es probable que sea seguida por otros Estados. Los federales de Pi. Los republicanos federales que siguen al señor Pi y Margall lucharán en las próximas elecciones. El señor Pi se presenta por Figueras. El señor Palma, por Montilla. El señor Rubaudonadeu, por San Feliu. El señor Lostau, por Villafranca. Los cazatorpederos.—Lo que dice Cánovas. A principios del próximo mes de agosto quedarán terminados los cazatorpederos «Terror» y «Furor». El señor Cánovas ha dicho que es probable que los autonomistas de Cuba se retraigan de ir a las elecciones, a causa de que sus electores se han ido a la insurrección. Respecto a los reformistas dice que no lucharán, y que, a causa de la muerte del conde de la Mortera, unos se irán con los constitucionales y otros con los autonomistas, añadiendo que esto mismo ocurre con todos los partidos que tienen origen en una disidencia. Con esto aludía al señor Silvela. Subvenciones a ferrocarriles. Los nueve millones de aumento que presenta el nuevo presupuesto del ministerio de Fomento se destinan al pago de las subvenciones de ferrocarriles. Los ministros dicen que hay que pagarlas para evitar un conflicto con los obreros por la paralización de obras en las vías férreas. RICARDO

EXTRANJERO Madrid 28—11'50 n. Dimisión. Dicen de París que ha dimitido el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Berthelot, sustituyéndole Bourgeois. RICARDO Madrid 28—11'55 n. En el Cabo.—Lo de Dongola.—Cámara francesa. Según noticias del Cabo de Buena Esperanza, los Matabeles han sido derrotados con grandes pérdidas. La policía indígena se unió a los insurrectos. La prensa inglesa confiesa que ofrece dificultades la expedición a Dongola. Los diputados franceses quieren provocar, antes de las vacaciones, un amplio debate sobre las relaciones de Francia con las demás naciones. FABRA.

Ultima hora

Madrid 29—1'30 m. Las Cubas.—Las elecciones y los autonomistas. Se encuentra ya cubierta con exceso la primera serie de billetes hipotecarios de Cuba, habiéndose interesado la Tabacalera por la mayor suma. Me dice el señor Castellano que recibe noticias contradictorias de Cuba, relativas a la actitud de los autonomistas. Estos se retraerán en algunos puntos, como en el Camagüey, en cuyo punto se encuentra la masa de los insurrectos. El Gobierno, por su parte, trabaja para conseguir que los autonomistas vengan a las futuras Cortes, pues así conseguiría que este partido se ponga al lado de Weyler condenando la insurrección. De Puerto Rico sólo vendrá a las Cortes el autonomista señor Cortón. Según dicen de la Habana, cuando empiecen las lluvias no irán más tropas a Cuba. Despacho oficial. Un telegrama oficial de la Habana dice que anoche intentaron cruzar la línea de Mariel de Este a Oeste. La partida fue rechazada y atacaron el ingenio «Visa». El batallón de Navarra batió en Sabana Burreto las partidas de Pepe, Roque y Julio Morejón, que componían mil hombres. Matámosles 15 é hicimos bastantes heridos y un prisionero. Nos apoderamos de caballos y armas. Nosotros un muerto, dos heridos y un contuso. El coronel Hernández, después de siete días de operaciones en Guamaro Limones, matóles 11, hirió a uno, hizo un prisionero y cogió é inutilizó bastantes caballos. Han tenido pequeños combates en Las Villas las columnas de Aldave, Moncada, Segura, Domínguez y Luzón, batiéndoles con bajas. El coronel Salameo batió a Bermúdez, causándole muertos y cogiéndole gran depósito de víveres que utilizan las tropas de Pinar del Río. Buque registrado. Dicen de Nueva York que ha llegado a Jamaica la goleta americana «Williamstad», la cual dice que a la altura de la isla de Pinos la divisaron dos cañoneros españoles que la hicieron detenerse, registrándola. Viendo que no llevaba contrabando de guerra, los buques españoles la dejaron en libertad. RICARDO.

Table with 2 columns: Instrument/Action and Price. Includes items like Amortizable, Acciones Banco España, Papel Londres, etc.

Table titled 'BOLSAS' with columns for Madrid, Barcelona, and Paris, listing various market prices.

Table titled 'ANUNCIOS' listing various advertisements and their details.

LA GRAN BRETANA Compañía, 22. Cede por 24 duros armario de Inna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles. Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos sin fiador.



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos. SERVICIOS DE SANTANDER.

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cete y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y expedito a sus destinos las mercancías.

YA LLEGARON las magníficas compras que se hicieron en París, Berlín y Viena de inmenso y variado surtido de objetos de fantasía y caprichos de la más alta novedad propios para regalos. Se continúan vendiendo los inmejorables filtros ara purificar las aguas. También se vende una excelente mesa para tresillo. Antes de comprar en otra parte visitar este comercio. LA X 16 y 18, BLANCA, 16 y 18 FÁBRICA DE ALPARGATAS DE Rafael González FRENTE AL INSTITUTO.—SANTOÑA

SE VENDE O ALQUILA un piano gran cola Erard. Informarán en esta administración. Maíz redondo superior. Hay fuertes existencias del amarillo superior de Galicia, que se ceden a precios económicos. Se espera un cargamento de maíz extranjero que se detallará muy arreglado. ALUBIAS SUPERIORES. Hay grandes partidas. D. FRANCISCO VÁZQUEZ (Santander) Telegramas: VÁZQUEZ

CONFITERIA DE MARIANO MORO. Se reciben encargos para el día de San José. Muelle, 18 y 19

Anisete Estrañi DE LA FABRICA DE RAMON GONZALEZ Y HERMANO DE BOÓ. Pídase en todos los cafés y tiendas de ultramarinos. Depósito general, establecimiento de García hermanos, calle de Atarazanas.

OBRADOR DE CHOCOLATES. Se hacen molliendas de encargo. Exigida la verdadera marca. CESÁREO ORTIZ Hijo de Francisco Rivero LOS JARDINES, VELASCO, 5

Planchadora. Se hace toda clase de planchado con brillo y sin el LEONOR RODRIGUEZ. Cuesta de Garmendia, 8, pral. izquierda. SE ALQUILA el almacén número 26, último de la primera fila del muelle de Mañana. Informes, don Angel del Valle, refinería Montañosa. 444

AFINADOR y reparador de pianos y armoniums. Para los encargos dirigirse a la Administración de este periódico. OFICIAL DE LA RESERVA con cinco de familia y sin recursos solicita alguna ocupación por la retribución que quieran darle. En esta Administración informarán.

¡A la Batalla!! Se acaba de recibir una gran remesa de lujosos trajes para niños, de todas clases y formas, desde tres a cuarenta pesetas. Trajes negros estambre, propios para Semana Santa, a doce pesetas. Trajes paño y lanilla, desde veinte pesetas. ATARAZANAS, 4, Y SAN FRANCISCO, 23

Sombrerería de Viuda de Campo é hijos San Francisco, núm. 21. En esta casa, única para la venta de sombreros de la acreditada marca «Christy et Cie», de Londres, se ha recibido un elegante y variado surtido, tanto en copa como armados flexibles y de paja, últimas novedades, para la próxima temporada de verano. De igual procedencia ha llegado también una remesa de gorras de todas clases, y especiales para ciclistas. 3-3

Se vende la casa número 26 de la calle de San Francisco. Informarán Atarazanas, 7, 3.º

Boletín del día. Mareas. Pleamares: 3'34 mañana y 3'54 tarde. Bajamares: 9'52 mañana y 10'12 noche. Movimiento de buques. Entradas. Vapor Calderón, de 495 toneladas, capitán Castillo, de Londres con efectos a varios señores. Idem inglés Pleny, de 1.022 toneladas, capitán Cobb, de Amberes en lastre. Despachados. Vapor Santanderino, de 3.082 toneladas, capitán Luzarraga, para Habana con 6.018 sacos harina, 308 bultos vino, 1.361 idem conservas. Idem francés Saint Laurent, de 1.729 toneladas, capitán Gosselin, para Colón con 191 cajas conservas, 43 bultos vino. Registro civil. Nacimientos: legítimos, 3. Defunciones: Juan Ruiz Aja, de 18 meses; Patricio Martínez Soto, de 10 días; Josefa Gómez G. mez Escobedo, de 5 años; Juan Rasilla Navarro, de 63 años; Lucía Sierra y Daalto, de 43 días. Matrimonios, uno. Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte. Un bulto vino al señor Trevilla; 4 cajas conservas al señor Ortiz; un bulto sidra al señor Gómez; uno idem vino al señor Toca; 4 idem idem al señor Otero; 73 idem idem al señor Díaz; 95 idem aceite a la orden; 200 idem salvado y 218 sacos harina a don G. Yllera; 105 bultos aceite a la orden; 12 idem vino al señor Torcida; 15 idem idem al señor Bolado; 100 sacos harina al señor García; 10 bultos vino a don H. Yllera; 200 idem aceite al señor Buitrago; 100 idem idem a la orden. Gran velocidad. Un bulto vino al señor López; uno idem aceite a don E. López; uno idem cecina al señor Domínguez; uno idem vino al señor L'p z; un cordero a don V. Gallo; 12 cabritos al señor Conde; 34 cabritos al señor Liano; 9 bultos aguardiente al portador. Matadero. 17 reses mayores y 16 menores, con peso de 3.767 kilos. 14 cerdos, con 1.346. 106 corderos.

Observaciones atmosféricas tomadas a la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10. Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 763,8.—A las 12 de la id., 766.—A las 3 de la tarde, 765,8. Termómetro.—A las 8 de la mañana, 13'8.—A las 12 de la id., 14'.—A las 8 de la tarde, 12'5. Máximo del termómetro, 15'. Minimum, 9'. Tendencia del barómetro, a bajar.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esquelas de defunción	Puntos de suscripción
Frasco, en la capital..... 3'75 pesetas	En 1.ª plana, la línea..... 50 céntimos	En 1.ª plana..... 16 pesetas.	En la ADMINISTRACIÓN, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto a la iglesia), y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
" fuera de la capital.... 4'25 >	> 3.ª id. la id..... 10 >	> 3.ª id..... 12 >	
Híramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas: un año..... 30 >	> 4.ª id. la id..... 5 >	> 4.ª id..... 8 >	
Extranjero: un año..... 40 >	Comunicados a precios convencionales		
Filipinas y Fernando Poo, un año, 6 pesos oro.			

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
 Por ferrocarril.—El general con Madrid: llega a la Administración a las 3 de la tarde, y sale a las 12'30 de la mañana.
 Por carruaje.—El de Bilbao: llega a la Administración a las 9 de la mañana, y sale a las 12'55 de la mañana.
 Por peatones.—Los de Peñacastillo, Cueto, Monto y San Román: llegan a la Administración a las 11 de la mañana, y salen a las 4'30 de la tarde.
 Por mar.—Habana y México (línea española): llegan los días 3, 15 y 25 (aproximadamente) de cada mes, y salen el 20 de cada mes; Habana y México (vapor francés), llegan del 26 al 28 de cada mes y salen el 22 de cada mes; Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés), llega del 14 al 16 de cada mes y salen el 27 de cada mes.
 Despacho al público.—Se abre la caja: para entrega de apartados, de 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; para recepción de certificaciones ordinarias, de 9 a 11'30 de la mañana; para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 a 11 de la mañana; para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; para entrega de correspondencia ordinaria y certificaciones de lista, de 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, y para reclamaciones e incidencias de certificados y valores de 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.
 Salida de carteros.—Salen a distribuir a las 10 de la mañana y 4 de la tarde.

Buzones.—La correspondencia depositada en el de la Administración se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, a las 8'40 y 11 de la mañana y a las 4 de la tarde; la del de la Estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.
Notas.—A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de caja. Cuando algún correo se retrase se alte an las horas de caja y salida de carteros.—A las horas de recepción y distribución de correspondencia se prohíbe en absoluto la entrada en las oficinas.—Los periódicos e impresos presentados por las empresas se admitirán de 9 a 11 de la mañana.—El público podrá formular cualquier consulta relativa al servicio postal de 9 a 11 de la mañana.
Servicios de coches
Bilbao.—De la Administración de don José Horga sale a las 8 de la mañana.
La Coronera
Servicio desde el 17 de Marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'30 y 9'30 de la mañana, y 12'15, 2'45 y 5 tarde
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Correo número 81.—Sale de Barcelona a las 12'11 tarde y llega a Santander a las 2'35.
 Mixto número 91.—Sale de Barcelona a las 6'35 mañana y llega a Santander a las 9'20.

Mixto núm. 1.081.—Sale de Barcelona a las 4'00 tarde y llega a Santander a las 7'05.
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la una tarde y llega a Barcelona a las 3'32.
 Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a 7'40 mañana y llega a Barcelona a las 12'05 tarde.
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6'10 tarde y llega a Barcelona a las 9'20 noche.
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.
Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander a las 8'30, 10'30 y 12'20 de la mañana y de 3'00, y 6'25 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares a las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y a las 2'05 y 5'30 de la tarde.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas, a las 7'40 de la mañana y a las 2'30 y 5'30 de la tarde.—Tren núm. 3: sale de Santander a las 11'15 mañana; llega a Torrelavega a las 12-16.
Cabezón a Santander.—Salidas, a las 7'21 y 10'57 de la mañana y a las 8'10 de la tarde.—Tren núm. 6 discrecional entre Torrelavega y Santander: Salida de Torrelavega a las 3'6 de la tarde; llegada a Santander a las 4'7 de la tarde.
 Todos los trenes tienen parada en todas las estaciones.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Archeda, Alceda, Barambio, Carabaa, Carratraca, Hoznayo, (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondáriz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Contrexeville, Eaux-Bonnes, Evian, Friedrichsall, Hunyady, Janos, Orezza, Royat (César), Saint-Talmier, Spa, Vals (Vivaraies, 3, 5 y 7), (Pauline, Saint-Jean, Desiree, Pre-tieuse, Dominique) Vichy (Grande-Grille, Hopital, Celestius, Hauterive), etc., etc.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNAN CORTÉS, 2

GARBANZOS

EN SAQUITOS DE CINCO KILOS
 A 3, 4 y 5 PESETAS UNO
 CON REBAJA DEL DIEZ POR CIENTO EN COMPRAS desde DIEZ saquitos en adelante
 SE DETALLAN

en unión de una GRAN partida acabada de recibir de Pasta, Jalea, Piñas y otros dulces de la Habana, de clases excelentes todos, y a precios siempre muy económicos.—En el BONITO establecimiento Sucursal para la venta de Vinos finos de la CASA ABRAHAM OTERO, San Francisco, núm. 1.

Entrada libre al establecimiento.—Exposición permanente.—Servicio domicilio
 Pídate el catálogo general.

LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA

1'50 PESETAS FRASCO

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, BLANCA, 40

Pildoras antidiarréicas del Dr. Heinzelmann

Las Pildoras antidiarréicas del Dr. Heinzelmann curan radicalmente y en corto tiempo el dolor de estómago, ataques nerviosos, palpitaciones de corazón, desarreglos del hígado, dolores de cabeza, estreñimiento, tonturas, histeria, falta de apetito, y, en general, todas las molestias nerviosas que acompañan siempre en variadas formas las molestias crónicas de abdomen.
 Los médicos más eminentes las recomiendan siempre seguros de su éxito benéfico.
 Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente y depósito para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

FARMACIA DE BEZANILLA

SANTA CLARA, 8, SANTANDER

Antithænum

Infalible contra la solitaria. La expulsa con cabeza a la hora. Fórmula para adultos, 10 pesetas; para niños, 5.

Bálsamo Cativo-Mangle
 Legítimo, garantizado.—Pomo, DIEZ reales.

Triple elixir dentífrico, antiodontálgico y antiescorbútico del Dr. Golda.
 Precio del frasco, una peseta.

Se arrienda

en el pueblo de Carandía una casa amueblada: tiene huerta con árboles frutales, jardín y pozo de agua y otras comodidades.

Informarán: en el pueblo, don Mateo Oruña, y en Santander, don Benito Sorroa, plazuela del Príncipe, carbonería.

SE VENDE papel viejo

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unión aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.
 40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID

Leche esterilizada

LABORATORIO QUÍMICO

Lope de Vega, 15

MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.

En Castro Urdiales: don José Fernández.

En Laredo: don Andrés San Emeterio.

TIPOGRAFÍA

DE «EL CANTÁBRICO»

CALLE DE LA COMPAÑIA, NÚM. 3, PLANTA BAJA

(JUNTO A LA IGLESIA)

SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.